



ACADEMIA DE LA INGENIERÍA
La Plata - Provincia de Buenos Aires
MEMORIA ANUAL

1 de Julio de 2005 al 30 de Junio de 2006

Contenido:

- 1. Asamblea Anual**
- 2. Sesiones Privadas Ordinarias**
- 3. Comunicaciones internas**
- 4. Sesiones Públicas**
- 5. Actualización de los Miembros de la Academia.**
- 6. Personería Jurídica de la Academia**
- 7. Inscripción ante el Instituto Cultural de la Pcia. de Buenos Aires**
- 8. Premios y homenajes**
- 9. Actos conmemorativos del 25º aniversario de la Academia**
- 10. Incorporación de material bibliográfico**
- 11. Página web de la Academia**
- 12. Misceláneas.**
- 13. Cena de Camaradería.**

1. Asamblea Anual

El 03/08/05, a las 17:25 horas, se realizó la Asamblea Anual Ordinaria con la presencia de 15 Académicos Titulares y con 3 Académicos ausentes con aviso.

En la misma se dio lectura y se aprobaron por unanimidad la Memoria Anual y el Balance Anual correspondientes al período: 01/07/2004 al 30/06/2005, con un voto de aplauso a la gestión de la Mesa Directiva.

2.- Sesiones Privadas Ordinarias

.Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30° de su Estatuto, la Academia realizó nueve sesiones privadas ordinarias entre los meses de julio a diciembre de 2005, y de abril a junio de 2006, las que tuvieron lugar los primeros miércoles de cada mes.. Las reuniones tuvieron lugar en la sede del Centro de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, Institución que gentilmente cede sus instalaciones a esos fines. En las nueve reuniones realizadas se preparó previamente un orden del día, que fue distribuido con la debida anticipación a los señores Académicos. Asimismo, se confeccionó un acta de cada una de ellas, que en todos los casos fue tratada en la sesión ordinaria siguiente, y una vez aprobada, se volcó al libro de actas correspondiente.

3.-Comunicaciones internas

Procurando continuar con la práctica de realizar comunicaciones internas sobre temas de interés general se programaron , luego de finalizadas las Sesiones Privadas Ordinarias, charlas sobre temas específicos y/o de interés general, a cargo de Miembros de nuestra Institución o de invitados especiales. En el período abarcado por

la presente Memoria se concretaron dos comunicaciones internas:

a) El 7 de setiembre de 2005, al término de la Sesión Privada Ordinaria de ese día, el Académico Presidente, Ing. A. Barbero presentó una exposición sobre el tema “*El río Pilcomayo en julio de 2005*”.- En ella, hizo referencia al recorrido del río desde su nacimiento en la Cordillera de los Andes en alturas cercanas a los 5000 m, con casi todos sus afluentes en territorio de Bolivia, hasta llegar a la localidad de Villamontes, en Bolivia (400 metros sobre el nivel del mar) en donde el río se encauza en forma definida y relativamente estable, transitando la planicie del Gran Chaco. Aclaró que si bien se supone que su destino final es el río Paraguay, nunca se pudo probar una conexión superficial continua entre sus nacientes y su desembocadura en dicho río, contando a partir de las primeras incursiones realizadas en 1546. Una saga de fracasos e infortunios protagonizada por argentinos y bolivianos en incursiones inconclusas iniciadas tanto desde sus nacientes como desde el río Paraguay, avalan este aserto. Hacia el año 1900 el río Pilcomayo desembocaba en el estero Patiño a 24° de latitud Sur. Por causa de las lluvias que ocurren en su alta cuenca, semidesértica y con materiales muy erosionables, el terreno se deslava y el río transporta grandes cantidades de sedimentos hacia la baja cuenca en la que, al perder velocidad, decanta los finos en suspensión; principalmente en los frentes de taponamientos en los que se van depositando los árboles, raigambre y ramaje que arrastra la corriente. Agregó que a raíz de algunas de las secuelas que dejó la guerra del Gran Chaco, Argentina y Paraguay decidieron establecer físicamente el límite acordado después de la guerra de la Triple Alianza, tomando como base el cauce del río Pilcomayo y dividiendo sus aguas en forma equitativa. Cuando se estaba en estas tratativas, el taponamiento del río avanzó unos 320 Km. hacia aguas arriba, llegándose a ubicar a la altura de la localidad de María Cristina (Formosa) (1990). Finalmente ambas Repúblicas acordaron la realización de un proyecto denominado por los medios: “Pantalón”, que consiste en la derivación de las aguas del río por partes iguales hacia ambos márgenes de su cauce. Señaló entonces que por diversas circunstancias, los canales no derivaron en la forma prevista: algunos años trasvasaron mayor cantidad de agua hacia el Paraguay y otros hacia la Argentina. Hacia julio de 2005, la mayor parte de los caudales transitaban hacia el Bañado La Estrella. En el entorno de la RP N° 28, que cruza el Estero, la provincia de Formosa ha empezado a ejecutar un

aprovechamiento de estas aguas con fines de abastecimiento humano y riego; siendo incierto el futuro del mismo por causa del lábil comportamiento del río y las obras inseguras realizadas por el hombre.

b) El 2 de noviembre de 2005, al concluir la Sesión Privada Ordinaria de ese día, el Académico Ing. Miguel de Santiago realizó una exposición sobre el tema “*Educación a distancia*”. En ella comenzó conceptualizando el tema, dando las definiciones fundamentales, analizando los recursos necesarios para su desarrollo, e historiando los sucesivos procesos de transmisión del conocimiento. Puso especial énfasis en la descripción del aula virtual, incluyendo en ella los recursos humanos indispensables para el desarrollo moderno de cursos con esta modalidad y la mecánica de funcionamiento de los actores del proceso. A continuación pasó revista al Programa de Especialización en Industria Petroquímica en cuyo marco el Instituto Petroquímico Argentino ha ofrecido con cierta periodicidad cursos de capacitación con esta modalidad para los profesionales y técnicos de las empresas del sector. La experiencia adquirida en ellos le ha permitido extraer conclusiones que sintetizó así:

- La preparación del curso exige al docente mucho mas esfuerzo que los cursos presenciales.
- La creatividad docente y el conocimiento del Profesor son los factores determinantes del éxito de cada curso.
- El sistema de enseñanza por aula virtual es netamente mas eficiente que el sistema tradicional de clase magistral..
- La comunicación entre profesor y alumnos a través de mensajes escritos es mucho mas difícil que la comunicación verbal.
- La interacción y cooperación entre alumnos debe promoverse a través de trabajos de búsqueda bibliográfica y pequeños proyectos
- Con este sistema no es posible la actividad práctica experimental.
- Por el contrario, los trabajos de cálculo, cuestionarios y redacción de informes se realizan en forma mas acabada y con buen nivel de presentación.
- En las carreras técnicas, la imposibilidad de realizar prácticas experimentales obliga

a implementar sistemas semipresenciales.

- Uno de los argumentos principales del aula virtual es la disminución de costos para los estudiantes.
- Para las Facultades los costos son mayores por necesidad de una mayor dedicación docente y la necesidad de mantener una buena infraestructura y servicio informático.
- La experiencia presentada se corresponde a cursos poco numerosos de personas insertas en el sistema laboral
- En cursos universitarios de grado algo numerosos se corre el peligro de convertirse en un sistema de producción poco personalizado.

4.- Sesiones Públicas

a) El 26 de agosto de 2005, en la Sala de conferencias del Departamento de Electrotecnia de la Facultad de Ingeniería de la UNLP, se realizó la sesión pública de incorporación de la Académica Ingeniera Patricia Arnera, quien fue presentada por el Académico Secretario, Ing. Horacio C. Albina. La Ingeniera Arnera realizó una excelente exposición sobre el tema “ *Campos magnéticos y sociedad* “ , resultando destacable no sólo su contenido, sino también las aptitudes didácticas de la expositora. Comenzó su disertación presentando los orígenes de la electricidad, desde el descubrimiento de las características magnéticas de ciertos materiales, hasta los inventos de la era moderna que han permitido el acceso de la sociedad a estándares de bienestar debido al importante desarrollo tecnológico realizado a partir de la utilización de la energía eléctrica.

Para que sea posible la utilización de dicha energía, se requiere el desarrollo de instalaciones eléctricas, las cuales en los últimos tiempos han preocupado a la población respecto a los posibles efectos adversos que podrían existir para la salud. Se plantea que este no es un problema local que afecte a algunos sectores de nuestra sociedad, sino que a nivel mundial se utiliza la energía eléctrica con similar tecnología a la que se posee en Argentina.

Se ha indicado el tipo de radiación generada por los campos electromagnéticos, distinguiendo los vinculados a sistemas de 50/60 Hz, como campos cercanos o no radiantes y del tipo no ionizante.

Respecto a su vinculación con la salud, se distinguen dos tipos de efectos, los reconocidos como de *corto término* y los de *largo término*. Los efectos de corto término se encuentran definidos y reglamentados; generalmente se describen en términos de la corriente o más comúnmente de la densidad de corriente inducida en el cuerpo humano. Los efectos de largo término no son tan bien conocidos, y dentro de esta categoría se encontraría la posible asociación de los campos magnéticos con el cáncer. Se han desarrollado diversos tipos de estudios, in vitro, in vivo y epidemiológicos, generando estos últimos gran controversia a nivel mundial.

Se presentaron los criterios de evaluación que se deben cumplir en el análisis de resultados de los estudios epidemiológicos, al igual que los principales estudios, informes y proyectos internacionales desarrollados en los últimos años. Se destaca que actualmente se encuentra en ejecución un proyecto de la Organización Mundial de la Salud, cuyo objetivo es evaluar los efectos sanitarios y ambientales de la exposición a campos electromagnéticos en frecuencias de 0 a 300 GHz, a fin de desarrollar directrices internacionales sobre límites de exposición. La gran incertidumbre que posee la población es que no se ha indicado un valor único como límite para considerar como nivel de exposición seguro. Esto se evidencia con las variadas consideraciones que se han realizado a nivel mundial.

La Comisión Internacional de Protección contra Radiaciones No Ionizantes (ICNIRP), emite en el año 1998 una guía de valores máximos de campo eléctrico y magnético, para frecuencias de hasta 300 GHz. Estos límites se basan en efectos de corto término.

La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), clasifica a los campos magnéticos de frecuencia extremadamente baja como "posiblemente cancerígenos" (2B), considerando leucemia infantil. Sin embargo, esta evidencia es insuficientemente fuerte como para recomendar cambios en las guías de ICNIRP. A su vez se presentan otros elementos analizados por la IARC, estando en igual categoría (2B), estireno, escape de

motores nafteros, humos de soldadura, cloroformo, lana de vidrio y el café, por el cual la población no ha demostrado su preocupación.

Se realizó una síntesis (desde 1999 a 2004) de las principales directrices existentes en diversos países respecto a los valores de referencia a considerar, gran parte de los cuales se fundamentan en los valores indicados por ICNIRP.

La normativa en Argentina (1998) indica valores más restrictivos, que responden a parámetros ambientales y no de salud., ya que aún no se encuentra determinado el riesgo a largo término.

Por otra parte se presentaron valores de campos magnéticos obtenidos por mediciones y modelos de simulación, para diversos tipos de instalaciones de las empresas eléctricas, y aquellos originados por electrodomésticos y elementos utilizados a diario, observándose que los mayores niveles de exposición a campos magnéticos no son originados por las líneas en alta tensión.

Es así que la exposición a campos magnéticos no se origina exclusivamente por las instalaciones de las empresas concesionarias, sino por la propia utilización de la energía eléctrica, la que ha permitido el acceso a los niveles de confort que posee la sociedad.

Los campos no constituyen un subproducto del suministro y utilización de la energía eléctrica (como lo son los gases de escape de los automóviles), los campos eléctrico y magnético “son” la energía eléctrica. Por lo tanto los niveles de exposición que desee reglamentar la sociedad, definirá la posibilidad de acceso al uso de la energía eléctrica.

Finalmente, la disertación concluyó planteando como interrogante qué tipo de sociedad seremos si pretendemos eliminar los campos magnéticos de frecuencia industrial.

b) El 30 de setiembre de 2005, a las 19:00, se realizó en la Sala de Conferencias Ing. Juan F. Bacaicoa del CIPBA, la Sesión Pública de incorporación del Académico Correspondiente Ingeniero Tomás del Carril en la que se le hizo entrega del Diploma que lo acredita como tal, tras lo cual realizó una excelente exposición sobre el tema “*Una mirada a la ética de los ingenieros*”. Su presentación estuvo a cargo del Académico Titular, Ingeniero Víctor O. Miganne . La disertación del Ing. del Carril se refiere a un

tema más bien filosófico que a una cuestión técnica de la Ingeniería. Es una reflexión sobre la ética, que quiso compartir con sus colegas de la Academia al haber encontrado que ha sido una experiencia que le ha permitido ubicarse con respecto a una serie de cosas que quizá ha hecho durante muchos años sin explicarse o detenerse a meditar cuál era el porqué, el verdadero fin trascendente y el motivo último por el cual el ser humano actúa de una determinada manera. Luego de analizar definiciones y establecer las diferencias entre Ética, Deontología y Moral realizó consideraciones acerca del Hombre y del Ingeniero, de la Ingeniería y el Ingeniero y del Hombre y la Técnica. A partir del concepto de Bien Común, reflexionó sobre la responsabilidad de los Ingenieros, sobre los actos del Ingeniero y sobre el Ingeniero como ser moral. Asimismo abordó el análisis de los mal llamados Códigos de Ética, que en rigor deberían llamarse Códigos Deontológicos, haciendo consideraciones acerca de la Ética Profesional y la Moral general, insistiendo en que el cumplimiento de los Códigos de Ética no hacen más virtuoso a un Ingeniero, ni le agregan virtud a una persona, porque tienen motivaciones de época pues cambian según las épocas, las tendencias políticas e intereses de grupo. Finalizó su exposición reflexionando sobre la Sabiduría que, sostiene, sólo se alcanza cuando se tiende un puente entre la ciencia y la técnica, aspectos primordiales en la formación de un Ingeniero; y el arte, la filosofía, la cultura y la religión, aspectos que hacen a la persona como tal. Sostiene el Ing. del Carril que el día que uno se recibe piensa en la ciencia y la técnica y todo lo demás permanece en un apartado que poco relaciona con su profesión. Luego, viviendo la vida, uno se da cuenta que debe construir este puente entre la ciencia y la técnica y el arte, la filosofía, la cultura y la religión. Y este puente se establece con la verdad, haciendo el bien, respetando la belleza y aferrándose a lo que cada uno considere sagrado.

5.- Actualización de los miembros de la Academia

Durante este período, no se produjeron incorporaciones de nuevos miembros

- En la sesión privada ordinaria del 3 de agosto de 2005, en el marco de lo establecido en

los artículos 8° y 17° del Estatuto vigente, se consideró la designación del Académico Ingeniero Alberto S. C. Fava como Académico Emérito, en reconocimiento a sus relevantes antecedentes académicos y profesionales, a su intachable honorabilidad y a su fecunda labor en nuestra Academia desde su incorporación en 1981. La propuesta de Presidencia encontró eco favorable en los Académicos presentes, varios de los cuales hicieron uso de la palabra en apoyo de la propuesta. Acto seguido, por aclamación y con un fuerte aplauso, el Académico Titular Alberto C. S. Fava quedó incorporado como Académico Emérito de la Academia de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires.

- Teniendo en cuenta estas circunstancias, en la actualidad forman parte de la Academia 23 Académicos Titulares, 3 Miembros Eméritos y 21 Académicos Correspondientes. De los Miembros Titulares, uno es Académico Honorario y dos son Presidentes Honorarios. Las nóminas correspondientes forman parte de esta Memoria, como Anexo I.
- En la sesión Privada Ordinaria del 7 de junio de 2006, a propuesta del Académico Presidente, la Academia resolvió por unanimidad, incorporar al Ingeniero Osmar Ferretti a la Comisión de Biblioteca y Publicaciones; y al Ingeniero Pablo J. Ringegni a la Comisión de Interpretación y Reglamento.
- En la Sesión privada Ordinaria del 5 de octubre de 2005, la Academia, ante la necesidad de contar con una unidad especialmente dedicada a entender en todo cuanto se vincule con la enseñanza de la Ingeniería, dando opinión al respecto y participando de los debates que actualmente se están dando en el ámbito nacional e internacional acerca del tema, ha resuelto crear una *Comisión de Enseñanza de la Ingeniería*, designando para integrarla a los Académicos Ingenieros Albina, Arnera, de Santiago, Ferretti, Lima, Miganne y Zaritzky.

Durante el período se han producido pequeñas variantes en la composición de las Comisiones permanentes y de las Secciones de la Academia, las que han quedado integradas conforme el documento que se agrega a la presente como Anexo II.

6.- Personería Jurídica de la Academia

Tal como es de público conocimiento, el 11 de diciembre de 1999 fue sancionada la Ley de Academias Provinciales N°12376 y el 17 de junio de 2004, su Decreto Reglamentario N° 1271/04. En el artículo 9° de este último, se establece que el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires será la Autoridad de Aplicación de la Ley, sin perjuicio de las competencias propias de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. También se fijan las atribuciones de dicha Autoridad, y se crea el Registro de Academias Provinciales. Nuestra Academia resolvió inscribirse en este Registro, para lo cual resulta previamente necesaria la obtención de su Personería Jurídica. Por tal motivo, el 30 de noviembre de 2005, el Académico Presidente Ing. A. Barbero, el Académico Secretario Ing. H. Albina, y el Académico Titular Ing. P. Ringegni, iniciaron las tramitaciones pertinentes ante la citada Dirección Provincial, en la que también se presentó un poder a favor del último de los nombrados, para representar en lo sucesivo a la Academia en dichas tramitaciones. Luego de salvar algunos obstáculos que pueden considerarse normales en este tipo de gestiones y de introducir algunas leves modificaciones en el Estatuto vigente, con fecha 11/04/2006, la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires dictó su Resolución N° 2477 por la que concede Personería Jurídica a la Academia de la Ingeniería y aprueba sus Estatutos, que se agregan a la presente Memoria como anexo III. En forma inmediata se tramitó ante el mismo Organismo, la rúbrica de los ocho libros que la Academia deberá llevar a partir del ahora, y que son:: 1) Libro de actas de Asambleas de asociados; 2) Libro de actas de reuniones de la Mesa Directiva; 3) Libro de actas de la Sesiones Privadas Ordinarias; 4) Libro de asistencia a Asambleas y a reuniones de Mesa Directiva; 5) Libro de asistencia a Sesiones Privadas Ordinarias; 6) Diario General; 7) Inventarios y Balances; 8) Registro de Asociados.

7.- Inscripción de la Academia en el Instituto Cultural de la Pcia. de Bs, As.

Inmediatamente de obtenida la Personería Jurídica el Ingeniero Ringegni inició los gestiones ante el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, para lograr

la inscripción de nuestra Academia en el registro de Academias Provinciales. Este trámite tuvo comienzo el 16 de mayo del corriente año, y se sustancia por expediente 2160-11366/006. Hasta el presente la tramitación no ha tenido avances significativos por tratarse del primer tema de esta naturaleza que se trata en la aludida Dependencia.

8.- Premios y Homenajes.

- La Comisión designada para el estudio de un proyecto de reglamento para el Premio Estímulo de nuestra Academia, entregó su trabajo en la Sesión Privada Ordinaria del 3 de agosto de 2005, el que tras haber sido analizado y discutido por los Académicos presentes, resultó aprobado por unanimidad con algunas pequeñas modificaciones de tipo formal.
- La Academia Nacional de Ciencias Exactas Físicas y Naturales ha galardonado al Miembro Correspondiente de nuestra Academia, Ingeniero Humberto R. Ciancaglini, con el Premio en Electrónica “Teobaldo J. Ricaldoni”, que le fue entregado en el acto realizado el 14 de noviembre de 2005.
- Nuestra Academia de la Ingeniería ha resuelto otorgar su Premio Estímulo en el año 2006. Por tal motivo, en la Sesión Privada Ordinaria realizada el 3 de mayo de 2006, ha fijado las pautas en base a las cuales se procederá en las distintas etapas de otorgamiento de la distinción : a) La entrega del premio se regirá por el Reglamento aprobado el 3 de agosto de 2005; b) En el año 2006, el premio llevará el nombre del Académico Presidente Honorario, Ingeniero Simón Gershanik; c) La recepción de postulaciones se abre el 3 de mayo y se cierra el 15 de setiembre de 2006; d) La sesión de entrega del premio se realizará en el mes de noviembre de 2006, y en ella el galardonado hará una exposición sobre un tema de su especialidad; e) Se designan como Miembros Titulares del Jurado los Académicos Ings. Miguel de Santiago, Patricia Arnera y Félix J. Lilli; y como suplentes los Académicos Ings. Carlos Christiansen y Alberto Giovambattista; f) Se encomienda a la Mesa Directiva la supervisión del proceso de convocatoria, de adjudicación y de entrega del premio.

- Nuestra Academia fue invitada a sugerir candidatos para el Premio Academia Nacional de Ingeniería - año 2006 . En la sesión privada ordinaria del mes de junio de 2006 se resolvió unánimemente postular la candidatura de la Académica Titular, Dra. Ingeniera Noemí Elisabet Zaritzky, , fundamentada en sus muy destacables y numerosos antecedentes, tanto en temas científicos, como en sus aplicaciones industriales y comerciales, en la formación de discípulos y en la enseñanza a nivel universitario. Todo ello unido a su distinguida personalidad, a su alto sentido de la ética y la moral, y a su responsabilidad en la conducción de las importantes actividades científicas que tiene a su cargo. La documentación pertinente fue remitida a la Academia Nacional de Ingeniería el 28 de junio de 2006.

9.- Actos conmemorativos del 25° aniversario de la Academia de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires

Durante todo el período del que trata la presente memoria, se continuó programando y desarrollando actividades técnicas y culturales en conmemoración del 25° aniversario de la creación de nuestra Academia.

- El 01/07/05, En el Salón Ing. Juan F. Bacaicoa del CIPBA, a partir de las 15:00 ,se realizó con especial éxito, el Simposio: “Contribución a la Formación de Recursos Humanos en Ingeniería para el Siglo XXI”, coordinado por el Ing. Osmar Ferretti. Expusieron los Académicos:
 - Ing. Carlos Christiansen sobre el tema: “Investigación y Posgrado para la Formación de Ingenieros en Electrónica”.
 - Ing. Raúl A. Lopardo sobre el tema: “La Educación Ambiental y Experimental en la Formación del Ingeniero”.
 - Ing. Miguel de Santiago sobre el tema: “Prospectiva de la Ingeniería”.
 - Ing. Luis J. Lima sobre el tema: “*La Formación de Ingenieros para el Siglo XXI*”.
 - El Coordinador leyó una síntesis del trabajo : “Carreras de Ingeniería en la República Argentina”. realizado por el Ing. Horacio C. Albina El Ing. Albina no pudo exponerlo personalmente por encontrarse convaleciente de una reciente

intervención quirúrgica.

Luego de cada exposición hubo ricos intercambios de preguntas y respuestas con el público asistente.

Finalmente, el Coordinador Ing. O. Ferretti ofreció las conclusiones que extrajo de los temas expuestos.

Cerrando el Simposio, el Académico Presidente felicitó a los disertantes por sus destacadas exposiciones, agradeció la presencia e intervención de la numerosa y entusiasmada concurrencia y manifestó que las conferencias pronunciadas serán editadas próximamente.

Varios minutos después de concluido el simposio, continuaban desarrollándose animados diálogos entre público asistente y expositores; síntoma inequívoco del interés despertado.

- El viernes 7 de octubre a las 19:00 horas se inauguró en el salón de Aerolíneas Argentinas la muestra pictórica de obras del Ingeniero Alberto Gray, que fuera Profesor Titular y Decano de la Facultad de Ingeniería de la UNLP y destacado docente en las Universidades de Buenos Aires y Nacional del Centro. También presidió el Centro de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires . En la faz artística, estudió con los maestro Centurión, Amicarelli y Bonome, habiendo recibido importantes premios por su producción artística, entre ellos el 1er.premio del XIII Salón de Arte de la Pcia. de Buenos Aires por su obra *Escudería de Barriletes*, que formó parte de la muestra, conjuntamente con otras facilitadas por la Cámara de la Construcción, por la Municipalidad de La Plata y por el Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Pcia de Bs. As. También sus familiares facilitaron numerosos bocetos de sus obras más destacadas. Concurrió a la muestra un numeroso y calificado público que le dio adecuado marco al acontecimiento. El éxito de la muestra llevó a dilatar su cierre más allá del período previsto originariamente.
- Para el 4 de noviembre de 2005 se organizó un concierto del Cuarteto de Cuerdas de la UNLP, a realizarse en el salón de actos de la Sociedad Odontológica de La Plata. Lamentablemente, esta actividad debió suspenderse a último momento por la imprevista ausencia de uno de los integrantes del cuarteto, que se vió impedido de viajar desde la

Capital Federal debido a distintos incidentes que ese día perturbaron las actividades en la ciudad.

- El jueves 24 de noviembre a las 19:00 horas, el Académico Prosecretario, Ingeniero Silvano Jorge Trevisan presentó en el salón de actos del CIPBA, un audiovisual sobre *“Petra: ciudad tallada en la roca”*. Tal como lo ilustrara el disertante, se trata de un notable sitio arqueológico en tierras jordanas. Joyas del reino de los Nabateos (III aC. – I dC). Rosa como una flor y antigua como el tiempo. Recorrerla, nos decía el Ing. Trevisan, es un viaje inolvidable penetrando en los lejanos orígenes de la historia de la humanidad y en las transformaciones geológicas de la naturaleza, unidas a las obras del hombre. En definitiva, un inmenso tesoro celosamente custodiado por beduinos, en un inconmensurable cofre de piedra.

La exposición del Ingeniero Trevisan fue seguida con especial interés por una nutrida concurrencia, no sólo por la calidad del material presentado sino también por la claridad, y justeza de la exposición.

- El jueves 30 de marzo a las 19:30 se realizó en el salón auditorio del Pasaje Dardo Rocha, un recital lírico que estuvo a cargo de la soprano Luz María Suárez Pepe, del tenor Daniel Zuppa, y del pianista Juan Pablo Scafidi, quienes realizaron ajustadas interpretaciones de obras de García Morante, Ginastera, Jurafsky, Schubert, R. Strauss y R. Schumann en la primera parte del recital. Y que en su segunda parte abordaron temas de Mozart, Donizetti, Barbieri, Massenet, y Gounod. Una nutrida y calificada concurrencia premió con cálidos aplausos cada una de las interpretaciones de los tres artistas platenses, que evidenciaron una sólida formación adquirida en renombradas instituciones de la ciudad y del país
- Tal como se acordara en la sesión del 5 de abril de 2006, el 24 de ese mismo mes se realizó una sesión de la Mesa Directiva para conmemorar el 25° aniversario de la primera Sesión Privada Ordinaria de la Institución. A la misma fueron invitados todos los Académicos Titulares actuales y los Ingenieros Urricariet, Gorostiaga y Colina que participaron de aquella reunión. En la sesión conmemorativa estuvieron presentes los Ingenieros Rocca, Barbero, Lilli y Gorostiaga, habiéndose excusado por razones de salud los Ingenieros Urricariet y Colina. En la misma se dio lectura al acta del 24 de abril de

1981, y se recordaron distintos episodios significativos de la historia de la Academia. También se homenajeó a los miembros fallecidos.

- El día 20 de abril se realizó en la sala de conferencias del CIPBA la presentación del Audiovisual sobre *“La Ingeniería Geotécnica y Estructural en las nuevas torres de la Catedral neogótica de La Plata”* la que estuvo a cargo del Académico Ing. Silvano Trevisan y del Ingeniero Roberto Igolnikow. Resultó destacable el nivel de ambas exposiciones y la claridad con que fueron transmitidos a los presentes los distintos aspectos abordados por los disertantes, quienes lograron un justo equilibrio en el nivel de sus disertaciones, que resultaron así del mayor interés para la heterogénea y nutrida concurrencia. Como complemento de la exposición, el viernes 21 a las 10:00 horas se realizó una interesante visita guiada al museo y a las torres neogóticas de la Catedral de La Plata.
- El 12 de mayo de 2006, se realizó el último acto programado conmemorando el 25° aniversario de la Institución, que fue el Simposio sobre *“Energía y desarrollo social. La crisis del siglo XXI”*, el que tuvo lugar en el aula de postgrado Dr. Germán Fernández de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata. Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Decano de la Facultad y del Presidente de la Academia. Acto seguido iniciaron sus calificadas disertaciones los panelistas invitados, que fueron: el Ingeniero Aníbal Barbero, quien abordó el tema *Energía y desarrollo de la humanidad. Visión histórica. Grandes hitos científicos y tecnológicos*; el Ingeniero Miguel de Santiago, que desarrolló el tema *“Fuentes primarias de energía y el desarrollo”*; el Dr. Ingeniero Raúl Lopardo, cuya exposición estuvo referida a *“Recursos hidráulicos. Generación hidroeléctrica. Aspectos ambientales”*; el Ingeniero Carlos Bucciere, que presentó el tema *“Perspectivas de la regionalización del uso del gas en Latinoamérica”*; el Ingeniero Norberto Coppari, quien desarrolló el tema *“Perspectivas de la energía nuclear en el país”*; el Dr. Walter Triaca que centró su exposición en *“Almacenamiento y transporte de las energías primarias en base a hidrógeno”*; y la Ingeniera Patricia Arnera, quien expuso sobre *“Energía eléctrica y la situación del transporte en alta tensión”*. La nutrida concurrencia que permaneció en la sala durante las cinco horas que duró el evento, puso de manifiesto el interés despertado por las disertaciones al efectuar a

su término un buen número de preguntas y comentarios, cuya calidad contribuyó a enriquecer el tratamiento de cada tema abordado.

- La Academia de la Ingeniería, como corolario de la celebración del 25° aniversario de su creación, ha encarado la edición de un libro que contendrá las cinco exposiciones realizadas en el simposio “*Contribución a la formación de recursos humanos en Ingeniería para el siglo XXI*” y de las siete contribuciones presentadas en el simposio “*Energía y desarrollo social. La crisis del siglo XXI* “. También contendrá esta publicación una breve historia de la Academia desde su creación el 23 de junio de 1982, hasta el presente.

10.-Incorporación de material bibliográfico

Durante el período reseñado, ha ingresado a la biblioteca de la Academia el siguiente material:

- “*El futuro no es más lo que era. La tecnología y la gente en tiempos de Internet*”. Autor: Académico Correspondiente, Ingeniero Horacio Carlos Reggini. . Editado por la Editorial de la Universidad Católica Argentina en marzo de 2005. Incorporado a la biblioteca, donado por su autor, en agosto de 2005.
- “*Mecánica de los Fluidos – Tomo 1 – Principios y ecuaciones diferenciales*”. Autor: Ingeniero Arístides Brian Domínguez. Editado por la Editorial de la Universidad Católica Argentina en abril de 2005. Incorporado a la biblioteca, donado por su autor, en agosto de 2005.
- “*Directrices curriculares para carreras de Ingeniería en Iberoamérica*”. Introducción, compilación, comentarios, opiniones y conclusiones por el Académico Secretario, Ingeniero Horacio César Albina. Editado por la Asociación Iberoamericana de Instituciones de Enseñanza de Ingeniería – ASIBEI – en Bogotá, en noviembre de 2005. Incorporado a la biblioteca por donación de su autor, en abril de 2006.
- El Académico Prosecretario, Ing. Silvano Trevisan ha donado a nuestra Academia parte de su biblioteca personal, que se resume como sigue: A: Presas y Aprovechamientos Hidroenergéticos: 48 publicaciones desarrolladas en 58 piezas; B:

Misceláneas: 7 publicaciones desarrolladas en 40 piezas. Es decir un total de 55 obras desarrolladas en 98 piezas, cuyos autores, fecha de publicación, temática específica y extensión se indican en un documento anexo a la nota en la que formaliza su donación. La Academia ha aceptado la donación con un voto de aplauso, incorporando a su biblioteca la totalidad del material recibido.

- También se han recibido e incorporado a la biblioteca, publicaciones periódicas, tales como la revista “*Proyectarse*“, editada por la Facultad de Ingeniería de la UNLP; la revista “*La Ingeniería*”, editada por el Centro Argentino de Ingenieros; y la revista “*Hormigonar*”.

11.- Página Web de la Academia

Ante las dificultades que se han presentado para concretar la instalación y el mantenimiento de una página de la Academia, se ha resuelto aceptar el ofrecimiento del Licenciado en Comunicación Social Gonzalo S. Albina Gandolfo, para hacerse cargo en forma honoraria de ambas tareas. El plan presentado para el diseño de la página ha sido aceptado con ligeras variantes por los señores Académicos, habiéndose acordado en definitiva los siguientes links: 1) Principal; 2) Institucional; 3) Autoridades; 4) Académicos; 5) Historia; 6) Premios; 7) Actividades; 8) Biblioteca; 9) Actas y Memorias; 10) Normas; 11) Sitios de interés; 12) Periodísticas. De entre ellos resulta especialmente destacable el link 8) que tendrá las características de una biblioteca virtual en la que se tendrá acceso al texto completo de los trabajos de los señores Académicos en los que en su carácter de autores hayan mencionado su pertenencia a la Institución.

12.- Misceláneas

- Colaboración al CIPBA. Se ha continuado con la contribución al CIPBA mediante el aporte mensual de \$ 50, para ayudar a solventar los gastos de mantenimiento y servicios de esta Casa. Complementariamente, como presente de fin de año, se ha efectivizado una compensación a sus empleados..
- A raíz de los daños sufridos en la sede del CIPBA por causa de las importantes lluvias

caídas en la ciudad en el mes de enero de 2006, la Academia ha hecho una contribución por un monto de \$630, que es la cuota societaria que percibe por un trimestre. Esta contribución es de carácter excepcional e independiente de las que regularmente realiza

- Con motivo de la celebración del 25° aniversario de la creación de la Academia se han acuñado medallas recordatorias que les han sido entregadas a todos los Miembros Titulares, a los benefactores y a quienes han prestado especial colaboración con motivo de las actividades técnicas y culturales desarrolladas con motivo de dicho aniversario
- También se han entregado tales medallas, personalizadas a los doce panelistas intervinientes en los simposios sobre formación de recursos humanos y sobre energía.
- El 12 de octubre de 2005, una delegación de Miembros de la Academia, integrada por su Presidente Ing. A. Barbero, su Secretario Ing. Horacio Albina, su Tesorero Ing. Abel Polonsky y el Académico Ing. Alberto Giovambattista, visitó en su domicilio al recientemente designado Académico Emérito Ing. Alberto S. Fava, quien se encuentra en período de recuperación a raíz del accidente que sufriera. En la visita se le hizo entrega de la nota formal de designación como Miembro Emérito de la Academia, la medalla del 25° aniversario, y el distintivo de solapa que ha adoptado la Academia, recientemente confeccionado. El Ing. Fava y su señora esposa agradecieron la visita con emocionadas palabras.
- La Academia ha estado representada por algunos de sus miembros en diversas actividades científicas, culturales y sociales, a las que fuera invitada por las entidades organizadoras.

13. Cena anual de Camaradería

El 8 de diciembre de 2005 se realizó con todo éxito, en el restaurante A' Tavola, la Cena Anual de Camaradería de nuestra Academia que congregó, como sucede habitualmente, a la mayoría de los Académicos Titulares con sus respectivos cónyuges, en un ambiente de cálida cordialidad.

La Plata, agosto de 2006

